



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

AVANCES EN MEDICIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Mesa Intersectorial de Valoración del
desarrollo de niñas y niños

Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia: Ley 1804 de 2016

POSTULADOS

Desarrollo integral: *Proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.*

“No sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y niñas, se expresa en las particularidades de cada uno, en una igualmente amplia variedad de contextos y condiciones”

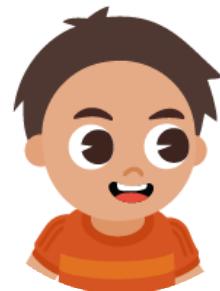
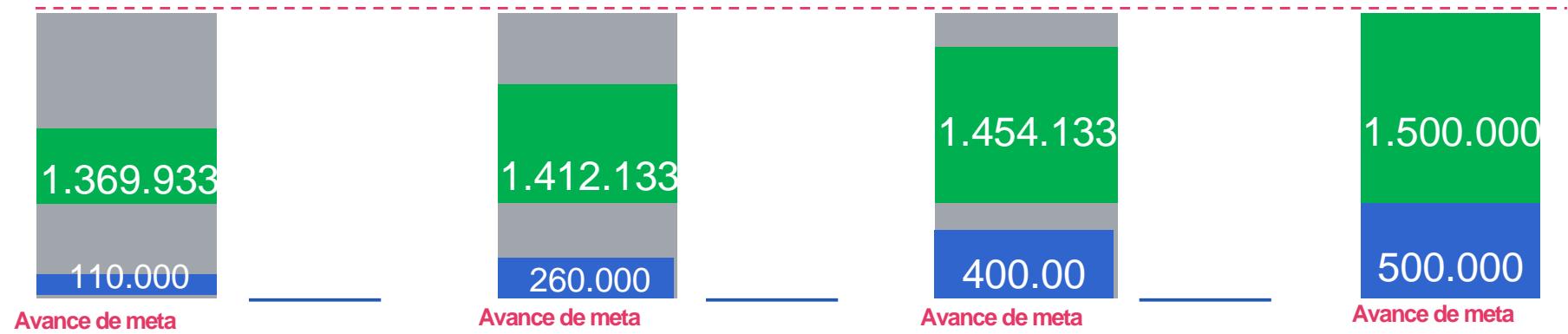
Niñas y niños como sujetos de derecho, seres sociales, culturales, singulares y diversos, activos y capaces de construir su propia subjetividad, participativos y ciudadanos

Compromiso que trasciende los sectores



ATENCI^{ON}ES PRIORIZADAS 2019 - 2022

NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCIÓN INTEGRAL



01.

Acciones para medir el desarrollo infantil en los servicios de salud y centros educativos para la primera infancia

1.

Acciones de seguimiento y valoración del desarrollo en entorno salud

01

Ley Estatutaria en Salud- Ley Estatutaria 1751 del 2015

Política de Atención Integral en Salud

Resolución 429 del **2016** -2626 del **2019**

RIAS: RPMS Resoluciones 3202 del **2016**, 3280 del **2018**, 202 del **2021**.

- ✓ **Valoración integral en salud para la PI**
- ✓ **Escala Abreviada de Desarrollo –EAD-3:**

Instrumento de tamizaje

Cuatro dimensiones (*motricidad gruesa, motricidad fina- adaptativa, audición- lenguaje y personal social*) de acuerdo con su rango de edad.

Se debe aplicar en todas las consultas de valoración integral en salud para la primera infancia. (12 aplicaciones)



**Seguimiento Nominal
SSDIPI
Resolución 202 del 2021**

1.

Acciones de seguimiento y valoración del desarrollo en entorno educativo



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil Revisada (EVCDI-R):

Es un instrumento que permite valorar el estado del desarrollo actual y potencial de niñas y niños, en interacción consigo mismo, con otros niños y niñas, también con los adultos y el mundo que les rodea, a partir de la observación y atenta escucha

Se aplica de forma periódica cada tres meses por agentes educativos, madres o padres comunitarios en desarrollo de la atención integral de las modalidades del ICBF

Los resultados con esta valoración permiten revisar y reorientar las acciones pedagógicas en los servicios de educación inicial



Ministerio de Educación Nacional

Diseño, adaptación e implementación de un **Modelo de Medición de la Calidad de la Educación Inicial en Colombia -MMCEIC-** basado en la experiencia internacional y en coherencia con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (Ley 1804 de 2016):

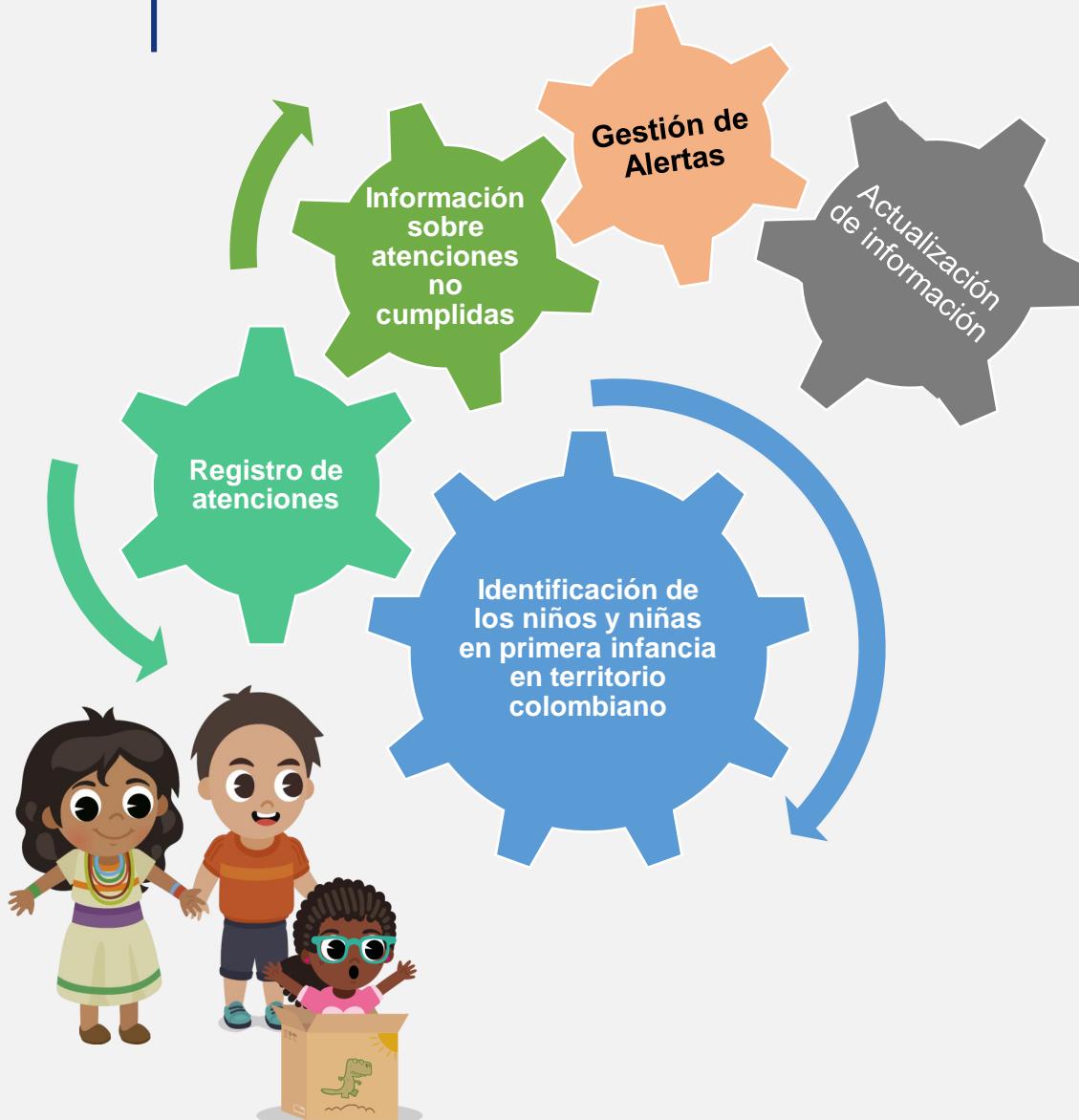
- Primera medición en el año 2017 en modalidad institucional
- Piloto para la adaptación de los instrumentos del MMCEIC, para aplicación en grado transición, 2019.
- Segunda medición en el año 2021 en establecimientos educativos oficiales con grado transición



02.

Uso de los datos de medición del desarrollo infantil

2. Seguimiento y monitoreo: SSDIPI



Gestión de Alertas

Disponer y organizar acciones nacionales y territoriales, tendientes al cumplimiento de las atenciones para cada niño y niña, a través de:

- Identificar los actores involucrados de cada una de las entidades para la gestión de alertas generadas por el SSDIPI.
- Determinar las actividades a realizar por cada uno de los actores identificados que permitan generar acciones para lograr el cumplimiento de las atenciones a los niños, niñas, gestantes y lactantes.
- Definir los mecanismos de seguimiento a la gestión realizada sobre las alertas identificadas.

Decisiones de Política Pública basada en evidencia

Fortalecimiento de orientaciones
técnicas, pedagógicas y de gestión

Adaptación de los
instrumentos

Cualificación del talento
humano

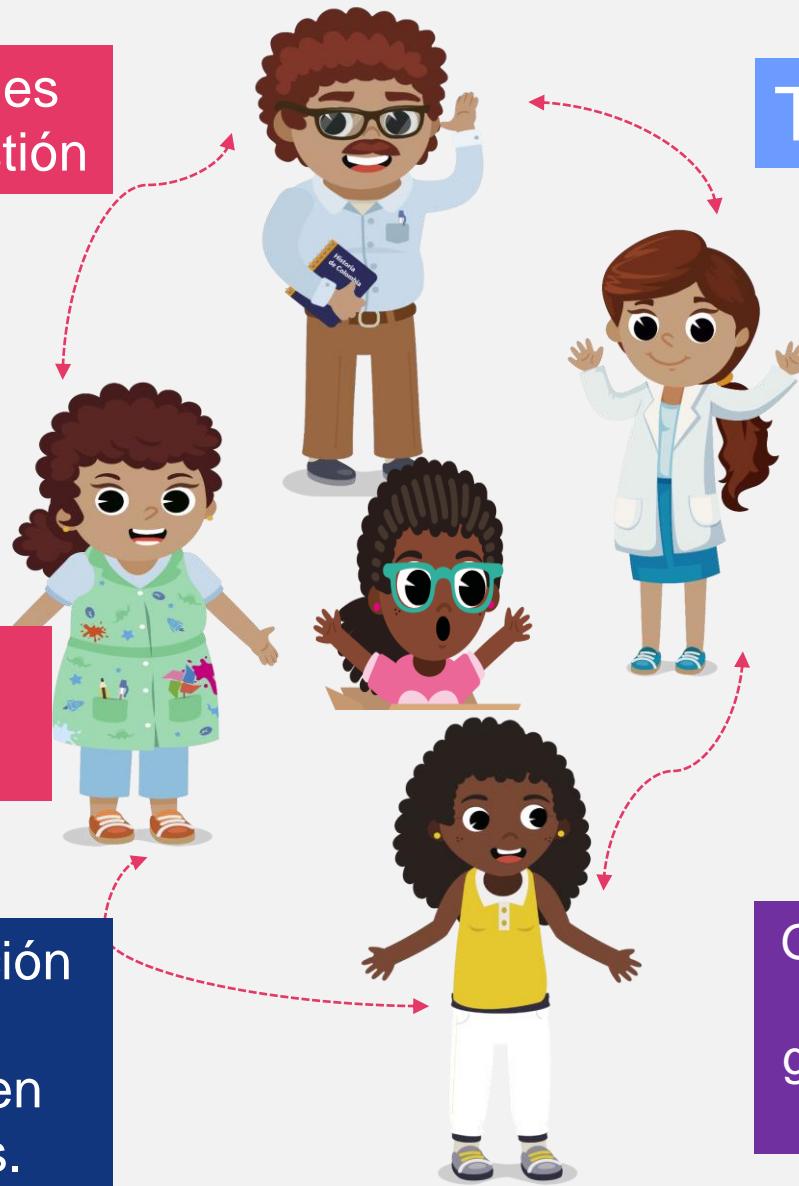
Animar procesos de articulación
territorial con base en los
resultados e incorporación en
planes de acción conjuntos.

Tamizaje: Gestión del riesgo

Fortalecimiento de los procesos
de seguimiento y monitoreo

Seguimiento a la calidad de la
educación inicial y su contribución
al desarrollo y aprendizaje

Generación de procesos de conocimiento,
uso y apropiación de resultados para la
gestión educativa y en enriquecimiento de
las prácticas pedagógicas.



03.■

Retos y desafíos

Retos: Resultados en Salud de los niños y las niñas

01



Implementación nacional de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RPMS – RIAMP)

02



Mantener procesos de cualificación y entrenamiento a profesionales de la salud
EAD-3

03



Captación y registro de información relacionada con las intervenciones individuales de la RPMS y la RIAMP (EAD-3)

04



Espacios intersectoriales: Análisis de situación de la garantía de derechos en niños y niñas, mecanismos del **sistema de alertas tempranas** con articulación de los sistemas de información.

05



Avanzar en los procesos de **gestión integral del riesgo**

Retos

01



Uso y aplicación de la información para la evaluación de las políticas públicas

02



Asegurar la medición nacional de manera sistemática y periódica a través del MMCEIC para contar con evidencias, tanto de los cambios en las condiciones de la calidad de la educación inicial, como para la toma de decisiones pertinentes y oportunas.

05



Fortalecer la apropiación y uso de los resultados por parte de los actores involucrados en el aseguramiento de las condiciones de calidad de la educación inicial para seguir aportando al desarrollo de los niños y las niñas desde el enfoque de atención integral.

03



Fortalecer la comprensión de las prácticas y fines de la valoración del desarrollo infantil en sus entornos más inmediatos y la necesidad de ponerlos en diálogo en el contexto de la vida cotidiana de los niños y las niñas: Documento “Orientaciones para la valoración del desarrollo infantil en el marco de La Política de Estado para el Desarrollo integral de la primera infancia”

04



Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y seguimiento de las atenciones.

06



Identificación de experiencias internacionales y su incorporación en los procesos del país.



¡GRACIAS!